

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**RIVAS-VACIAMADRID**

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento, ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 34/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio para impartir clases en la escuela municipal de tenis y pádel en las instalaciones municipales del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 161 de 9 de julio de 2014.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: 22 euros/hora, IVA no incluido, a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de septiembre de 2014.
 - b) Contratista: "Sport and Racket Professional Service, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 19,80 euros/hora, IVA no incluido, hasta un importe máximo de 147.708 euros, IVA no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 19 de noviembre de 2014.—La secretaria accidental, Silvia Gómez Merino.

(02/7.533/14)

